



Dependencia: Sala de Regidores "A"

No. de oficio: SRLA/EYGR/152/2025

Asunto: Convocatoria

Regidora, C. María Magdalena Urbina Martínez

Regidor, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas

Regidora, C. Marcia Raquel Bañuelos Macías

Regidor, Ing. Luis Escoto Martínez

Presentes:



Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 71 fracción XV, 77, 93 y 119 fracción I y VIII, 137 y 138 del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Juventudes, misma que se celebrara el próximo **Miércoles 29 de Octubre del presente año**, en punto de las **11:00 once horas**, en el Salón de Cabildo de este Ayuntamiento Constitucional, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de fecha 20 de Agosto del año en curso.
4. Informe de Actividades de la Dirección de Juventudes
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión.

Sin más por el momento me despido, quedando de Usted.

Atentamente

"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"
Puerto Vallarta, Jalisco., 24 de Octubre del 2025

C. Regidora Erika Yesenia García Rubio
Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente
de Juventudes



C.c.p. Secretario General. - Abogado José Juan Velázquez Hernández. - para conocimiento.
C.c.p Director de Desarrollo Institucional. - Mtro. Juan Carlos García Castillón. - para conocimiento.
C.c.p. Director de Comunicaciones. - Lic. Juan Carlos Peralta Cabrales. - para conocimiento.
C.c.p. Archivo.